

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

41 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2018, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Adquisición de válvula aórtica transcáteter, con posibilidad de implante transapical, transaórtico y transfemoral”. PA 2018-0-87.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA 2018-0-87.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de válvula aórtica transcáteter, con posibilidad de implante transapical, transaórtico y transfemoral.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 29 de junio de 2018.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de julio de 2018.
 - “Perfil del contratante” de 5 de julio de 2018.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 936.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 180.000,00 euros.
 - IVA: 18.000,00 euros.
 - Importe total: 198.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de octubre de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de noviembre de 2018.
 - c) Contratista: “Edwards Lifesciences, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 180.000,00 euros.
 - IVA: 18.000,00 euros.
 - Importe total: 198.000,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido económicamente más ventajosa.

Madrid, a 12 de diciembre de 2018.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/41.034/18)

